

17
996
Guayaquil, 16 de julio de 2013

Señor
Juan Francisco López Cazón
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRODEPORTES PROMOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** celebrada el día 23 de abril de 2013 resolvió elegirlo **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía.

En su calidad de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de liquidación en forma individual en caso de ausencia del Liquidador Principal, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La compañía **PRODEPORTES PROMOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve, ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta, de fojas mil cuarenta a mil ochenta y ocho, número ochenta y uno del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número mil novecientos treinta y dos del Repertorio.

La compañía **PRODEPORTES PROMOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** se disolvió voluntaria y anticipadamente mediante escritura pública otorgada el catorce de diciembre de dos mil doce, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número **SC.II.DJDL.G.13.000793** dictada el seis de febrero de dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el doce de abril de dos mil trece, de fojas dos mil setenta y nueve a dos mil ciento tres, Registro Industrial número 95, anotada bajo el número dieciséis mil novecientos ochenta y uno del Repertorio.

Atentamente,


Sandra Betty López Cárdenas
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **PRODEPORTES PROMOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, 16 de julio de 2013


Juan Francisco López Cazón
C.C. 0915465884

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.857
FECHA DE REPERTORIO: 17/jul/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador Suplente, de la Compañía PRODEPORTES PROMOTORA DEL DEPORTE Y TURISMO DE SAMBORONDON S.A. EN LIQUIDACION, a favor de JUAN FRANCISCO LOPEZ CAZON, de fojas 96.974 a 96.976, Registro Mercantil número 13.837.

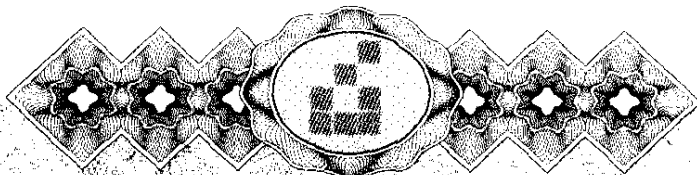
ORDEN: 32857




AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de julio de 2013

REVISADO POR: 



Nº 0599866

IMP. IOM. 00